

Compañera/o:

Este proceso electoral, nos encuentra en medio de una crisis de medios que afecta una cantidad de trabajadores radiales como nunca se había visto. La ausencia del Estado como regulador y fiscalizador del desempeño de los radiodifusores permite que empresarios inescrupulosos e irresponsables actúen con total impunidad con conductas delictivas que repercuten directamente sobre la vida de quienes representamos como dirigentes.

Como contrapartida, durante nuestra gestión que comenzó en 2014, hemos fortalecido la alianza con los sindicatos hermanos con los que integramos la Intersindical Radial (AATRAC y SUTEP) y la UTPBA, con los que profundizamos los reclamos para visibilizar los conflictos y lograr que se sumen legisladores nacionales que reclamen informes de los entes reguladores (ENACOM y Ministerio de Trabajo), con el objetivo de frenar el pasamanos incesante, incontrolado e impune de medios entre accionistas e inversores, que en cada rotación dejan un tendal de compañeros/as sin trabajo.

Queremos hacer un repaso de los objetivos cumplidos:

- **SALCo. UNA REALIDAD QUE CRECE.** En 2015, comenzamos la reforma institucional más importante de nuestra entidad, con la actualización del Estatuto Social, que lleva a la SAL a convertirse en **SALCo, Sindicato Argentino de Locutores y Comunicadores**. La apertura que hacía falta para crecer y brindar protección gremial y social a miles de compañeros a lo largo y ancho del país.
- **VIOLENCIA LABORAL Y EQUIDAD DE GENERO.** Firmamos convenios de acción con el Ministerio de Trabajo de la Nación y contra la violencia mediática y la discriminación en los medios audiovisuales, con la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. Conformamos además con la cartera laboral y el INADI el “**Compromiso Intersindical por la Diversidad Sexual**”. La labor de la **Subcomisión de la Mujer** en este sentido es ejemplificadora y constante.
- **SECCIONALES.** Creación y reactivación de seccionales y delegaciones (Santiago del Estero, Bahía Blanca, Concepción del Uruguay, Concordia, Córdoba, La Pampa, La Plata, San Luis, Tandil, Tierra del Fuego, entre otras)
- **REGIONALES.** Con la reuniones regionales (NOA, NEA, CUYO, PATAGONIA NORTE, PATAGONIA SUR, COSTA ATLANTICA Y SUR DE BUENOS AIRES) le damos mayor dinámica y autonomía a nuestras filiales. Charlas e intensos debates sobre formación sindical otorgan nuevas herramientas a nuestros esforzados directivos para cumplir su cometido.
- **CAPACITACION.** Cursos a cargo de verdaderos profesionales convocados por nuestra Secretaría de Extensión Profesional, llevan la capacitación académica a cada encuentro regional y a demanda de Seccionales y Delegaciones.
- **ELECCIONES DE DELEGADOS.** Concretamos elecciones en emisoras de Capital Federal para decir con orgullo que hoy contamos con el mayor número de referentes de la historia. Un cuerpo de delegados siempre presente en plenarios y asambleas que enriquece el debate de los temas que se plantean y fortalece las resoluciones que adopta la CDN.
- **EDIFICIOS.** Con una fuerte inversión pusimos en valor las sedes históricas de Rosario y Tucumán. Al mismo tiempo modernizamos el equipamiento informático de la sede central y se realizaron obras para hacer más confortable el desempeño de nuestros colaboradores.

- **ROSARIO.** Normalizamos la seccional con elecciones libres y democráticas.
- **SANTA FE.** La Intervención dispuesta por la CDN ha realizado elecciones de delegados en LT10 y Canal 13, con el propósito de avanzar en la normalización de la Seccional con una fuerte presencia del sindicato en acciones gremiales destinadas a recuperar afiliados.
- **SALARIOS.** En cada paritaria vamos recobrando el poder adquisitivo frente a un elevado costo de vida que no da tregua y ante una patronal que sigue intentando la modificación de los convenios colectivos en detrimento de las condiciones laborales.
- **DEFENSA DE LA PROFESIONALIDAD.** Sostenemos la normativa que establece las incumbencias exclusivas de los profesionales de la Locución, con una intensa labor de fiscalización y denuncia ante la autoridad de aplicación.
- La integración de los foros internacionales de UNI MEI y PANARTES nos permite estrechar lazos de amistad y proponer acciones gremiales para frenar el embate de las multinacionales de la comunicación que globalizan la precarización laboral.
- **LEGALES.** La contratación del estudio jurídico Moyano, redobló la apuesta por contar con un novel equipo de asesores experimentados y fogueados en duras lides con la patronal, que están al servicio de los afiliados. Los convenios celebrados con la consultora M y F y el estudio jurídico Oyuela, nos han permitido recuperar una parte importante de las deudas que generan las empresas.
- **CUENTAS CLARAS.** Encaramos una profunda reforma en lo administrativo, contable y jurídico que hoy nos permite mostrar un balance equilibrado y superavitario tanto en el sindicato como en la obra social.
- **COMUNICACION:** Reeditamos **VOCES**, con 15 números desde la fecha de su fundación en 1987, ahora también en versión digital que se agrega a la impresa que llega a cada locutor y comunicador, afiliado o no. Nuevas herramientas de prensa, como el manejo de redes sociales y una página web dinámica, se han sumado en esta etapa.
- **RADIO SALCO ONLINE.** Inauguramos estudios en nuestra sede central, que nos permite llegar a todo el país con la comunicación institucional y una grilla de programas que se van incorporando, realizados por afiliados y colaboradores.
- **OBRA SOCIAL:** En 2016 contratamos a SCIS MEDICINA PRIVADA como prestador único. Así conseguimos brindar un servicio de salud que cubre todas las necesidades, incluso de los locutores jubilados que siguen en el padrón de beneficiarios.
- **TURISMO:** Además de los acuerdos con las organizaciones gremiales que poseen su propia estructura, establecimos convenios con hoteles y prestadores de servicios en distintos centros turísticos del país, con descuentos especiales para los afiliados.

Nuestras propuestas para el futuro:

- **Seguiremos trabajando para minimizar las transgresiones a la profesionalidad del locutor, exigiendo la aplicación de la normativa vigente y el respeto de nuestras incumbencias.**
- **Lucharemos para recomponer los salarios corroídos por la inflación en el ámbito privado y para terminar con las asimetrías que existen en las emisoras estatales.**

- Tras haber acordado con ARPA, iniciamos paritarias con la televisión por cable y abierta y con las cámaras empresarias de publicidad para ajustar las tarifas de los locutores independientes.
- Exigiremos la derogación del impuesto al trabajo (ganancias), la universalización de las asignaciones familiares y un haber mínimo digno para nuestros jubilados.
- Insistiremos para que los locutores puedan eximirse de pagar Ingresos Brutos (en la provincia de Santa Fe ya es un hecho concreto).
- Junto a los gremios hermanos de la Intersindical Radial, COSITMECOS y CATE, exigimos la solución de conflictos que afectan a colegas de numerosas emisoras de radio y televisión a lo largo y ancho del país. Vamos por más trabajo registrado y más inclusión con profesionalismo.
- En nuestra Obra Social, seguiremos brindando servicios médicos de excelencia, exigiendo al Estado que distribuya con equidad los fondos de redistribución que controla.
- **75 AÑOS:** Es la edad que en 2018 cumplirá nuestro sindicato. Pretendemos que no sea un año más, por lo que estamos elaborando un calendario de actividades conmemorativas que incluirá un festejo central y su correlación en seccionales y delegaciones.

La gestión iniciada el 5-12-14, nos encuentra en plena tarea produciendo los cambios que se traducen en resultados a corto, mediano y largo plazo, en lo institucional y social.

Aprovechamos esta oportunidad para hacerles llegar a todos, en especial a los directivos de las Seccionales, Delegados de Trabajo y Delegados de la Obra Social de Locutores, un abrazo fraterno por su desinteresada labor cotidiana de mantener intactos los objetivos gremiales de la entidad, sostener la defensa de los intereses profesionales y la atención médico asistencial de locutores y comunicadores.

Compañera/o:

El 28 de agosto pasado, la Lista UNIDAD que encabeza nuestro **Presidente el Co. Sergio Gelman**, fue la única que presentó candidatos.

La mujer vuelve a tener un rol preponderante y protagónico: la **Ca. Mariví Sfeir** se vuelve a postular como Secretaria Gremial; la **Ca. Marina Bertone**, es candidata a seguir como Secretaria de Organización; la **Ca. Nelly Alvarez** integra la lista como Revisora de Cuentas. La **Ca. Sandra Pereira** deja la Comisión Revisora de Cuentas y se postula para ocupar la Secretaría Administrativa. Se incorporan la **Ca. Beatriz Sperandío**, delegada de la seccional Escobar-Zárate-Campana, como Secretaria de Turismo y la **Ca. Romina Zuasnabar** delegada de Radio Splendid, como Revisora de Cuentas.

Los **Cos. Gustavo González** (Tesorero), **Ricardo Fiorentino** (Secretario de Interior), **Luis Difonti** (Secretario de Extensión Profesional), **Fernando Costa** (Secretario de Profesionalidad) y **Silvio Baiocco** (Secretario de Actas), seguirán en sus puestos de trabajo. El **Co. Ricardo Gallo**, dejará la Secretaría de Prensa y Difusión para desempeñarse como Secretario de Relaciones Internacionales. Su lugar en la Secretaría de Prensa y Difusión estará bien cubierto con la incorporación del **Co. Carlos Bisigniano**, delegado de Radio 10. Al igual que Escobar-Zárate-Campana, por primera vez, la seccional La Rioja tendrá un lugar en la Comisión Directiva Nacional, con la incorporación de su Delegado, **Co. Cergio Fuentes**, como Secretario de Relaciones Institucionales. En la Secretaría de Gestión Económica y Financiera, seguirá el **Co. Hugo Romero Matos**, Secretario General de la Seccional Paraná. Del mismo modo, sigue siendo parte de la CDN la Seccional San Rafael (Mza), con su Secretario General, **Co. Sergio R. Pérez** como Secretario de Relaciones Interseccionales. La Seccional Rosario está representada en la conducción nacional, con su Secretario General, el **Co. Alejandro Espinoza**, como Revisor de Cuentas.

El más alto reconocimiento para los **Cas. Mónica Beatrice, María Dolores López y los Cos. Martín Caballero y Alberto Solari**, que dejan la CDN, pero que sin dudas seguirán estrechamente unidos por su permanente compromiso con los objetivos de nuestra querida institución. Su paso por la conducción nacional ha marcado una impronta imborrable por su honestidad y vocación de servicio.

Los hechos que señalan nuestra gestión hablan por sí mismos. La consigna sigue siendo la unidad del gremio, por eso los invitamos a reafirmar su confianza emitiendo el 18 de octubre próximo su voto. Nosotros seguiremos honrando la memoria de quienes nos precedieron hace más de 74 años, haciendo a nuestra querida entidad más grande y solidaria.

COMPAÑERO/A:

EL 18 DE OCTUBRE VAYA A LAS URNAS Y EJERZA SU DERECHO!!

ABRAZO FRATERO.-

Por LISTA BLANCA "UNIDAD"

Lic. Sergio Luis Gelman
Apoderado